 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	

Floridablanca, Febrero de 2025



03/feb/2025
12:54 PM

CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA
Remitente: Jose Fernando Sanchez Carvajal - Alcaldía De FI
Destinatario: 0001 - Altahona Gomez Luis Eduardo
Asunto: Proyectos de Acuerdo
Radicado No.: 2510000022 **Folios:** 14 **Anexos:** 33

Señores
HONORABLES CONCEJALES
 Concejo Municipal de Floridablanca
 Ciudad

Asunto: Proyectos de Acuerdo N° 002 de 2025 "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025"

En cumplimiento al mandato Legal y Constitucional, me permito remitir a los Honorables concejales para su correspondiente estudio y debate, el siguiente proyecto de acuerdo que contienen:


- ✓ Exposición de motivos.
- ✓ Acta No. 03 de enero 31 del 2025 emanada del COMFIS.
- ✓ Certificación expedida por la Contadora General del Municipio
- ✓ Certificación expedida por la Tesorería General del Municipio
- ✓ Comunicación de la secretaria de Infraestructura.
- ✓ Comunicación de la secretaria del Interior.
- ✓ Comunicación de la ~~secretaria~~ de Educación.
- ✓ Comunicación de la secretaria de Salud.
- ✓ Comunicación de la Oficina de Gestión Ambiental.
- ✓ Comunicación de la secretaria general.
- ✓ Comunicación de la secretaria de Desarrollo Social.

Cordial saludo,

JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL

Alcalde Municipio de Floridablanca

Aprobó: Gerardo Ramos Cerdas, Secretario de Hacienda

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	

PROYECTO DE ACUERDO N° _____ DE 2025

(002)

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

EL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, especialmente las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política, Decreto 111 del 1996, la Ley 819 de 2003, 1551 de 2012, el Acuerdo 026 de 2019,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acuerdo No. 036 de noviembre 18 de 2024, fue aprobado el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Que, mediante Decreto No 0556 del 09 de diciembre de 2024, se Liquidada el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Que, mediante Acta No. 003 del 31 de enero de 2025, El Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS, emitió concepto favorable por unanimidad a las modificaciones al presupuesto general de gastos para la vigencia fiscal 2025.

Que la Tesorería General del Municipio mediante comunicación del 31 de enero 2025, certificó la disponibilidad de estos recursos en las cuentas del Municipio, los cuales son viables de adicionar al presupuesto general del municipio de la presente vigencia fiscal.


Que, de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto, Decreto 111 de 1996, Artículo 82, la Profesional Universitaria de la Oficina de Contabilidad, emitió viabilidad para adicionar lo recursos al Presupuesto General del Municipio según certificación de fecha 31 de enero de 2025.

Que, mediante certificación del 31 de enero del 2025, la Oficina Asesora de Planeación emitió concepto técnico favorable para la incorporación de estos recursos al presupuesto de inversión de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 del decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Que, mediante certificación emitida por la oficina de contabilidad se establece la disponibilidad de los recursos correspondientes a Recursos de Balance de la vigencia 2024.

Que, según comunicación del 31 de enero del 2025, la Secretaria de Infraestructura solicita la adición de los Recursos del Balance de la vigencia 2024.




 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	

Que, según comunicación del 31 de enero del 2025, la Secretaria de Interior solicita la adición de los Recursos del Balance y Pasivos exigibles, con corte al 31 de diciembre de 2024.

Que, según comunicación del 31 de enero del 2025, la Secretaria de Educación solicita la adición de los Recursos del Balance con corte al 31 de diciembre de 2024.

Que, según comunicación del 31 de enero del 2025, la Secretaria de Salud solicita la adición de los Recursos del Balance del Sistema General de Participación y Coljugos.

Que, según comunicación del 31 de enero del 2025, la oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo solicita la adición de los Recursos del Balance con corte al 31 de diciembre de 2024.

Que, según comunicación del 31 de enero del 2025, la secretaria General solicita la adición de los Recursos del Balance con corte al 31 de diciembre de 2024.

Que, según comunicación del 31 de enero del 2025, la secretaria de Desarrollo Social solicita la adición de los Recursos del Balance con corte al 31 de diciembre de 2024.


Que se hace necesario efectuar las anteriores modificaciones al Presupuesto general del Municipio para la presente vigencia fiscal.

ACUERDA:


ARTICULO PRIMERO: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025, por la suma de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$43.780.360.507.76) según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	FUENTE	Descripción	Valor
		TOTAL PRESUPUESTO	43,780,360,507.76
		TOTAL PRESUPUESTO ADMINISTRACION	34,992,575,647.56
1.2		Recursos de Capital	34,992,575,647.56
1.2.10		Recursos de Balance	34,992,575,647.56
1.2.10.02		Superávit Fiscal	34,992,575,647.56
1.2.10.02.01		Superávit Fiscal de la Vigencia Anterior	19,140,008,706.11
1.2.10.02.01.01	RB.ICLD	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	19,140,008,706.11
1.2.10.02.01.02		Sistema General de Participaciones	3,178,323,341.18
1.2.10.02.01.02.01.01	RB.SGP.P.EDUCACION	SGP Educación Prestación de Servicio	605.844.924.26
1.2.10.02.01.02.01.01	RB.RI.SGP.P.EDUCACION	SGP Educación Prestación de Servicio	53.619.782.00
1.2.10.02.01.02.01.02	RB.RF.SGP.CALIDAD	SGP Educación Calidad Matricula	106,768,039.04
1.2.10.02.01.02.01.02	RB.SGP.E.CALIDAD	SGP Educación Calidad Matricula	416,736,774.00




 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	


1.2.10.02.01.03		Asignaciones especiales	1,995,353,821.88
1.2.10.02.01.03.04	RB.SGP.APSB	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	572,520,901.85
1.2.10.02.01.03.04	RB.RF.SGP.APSB	Participación para Agua Potable y Saneamiento Básico	2,957,228.73
1.2.10.02.01.03.05.01	RB.RF.SGP.AL	Alimentación Escolar	5,354,953.90
1.2.10.02.01.03.05.01	RB.SGP.AL	Alimentación Escolar	119,898,590.46
1.2.10.02.01.03.06	RB.SGP.PI	Primera Infancia	58,763.53
1.2.10.02.01.03.06	RB.RF.SGP.PI	Primera Infancia	3,495.96
1.2.10.02.01.03.07	RB.SGP.Deporte	Deporte y recreación	303,363,386.23
1.2.10.02.01.03.08	RB.SGP.Cultura	Cultura	57,106,589.00
1.2.10.02.01.03.09	RB.SGP.Libre Inversión	Propósito General -Libre Inversión	688,818,952.15
1.2.10.02.01.03.09	RB.RF.SGP.Libre Inversión	Propósito General -Libre Inversión	245,270,960.07
1.2.10.02.01.06		Otros recursos de forzosa inversión diferente al SGP (con destinación específica)	12,674,243,600.27
1.2.10.02.01.06.01	RB.CPP	Cuotas partes pensionales	14,988,768.47
1.2.10.02.01.06.02	RB.EPC	Estampilla Pro Cultura	327,534,138.37
1.2.10.02.01.06.03	RB.CESP	Contribución especial sobre contratos de obras públicas	696,011,099.98
1.2.10.02.01.06.04	RB.ICLI	Impuesto de transporte por oleoductos y gasoductos	95,244,380.33
1.2.10.02.01.06.05	RB.MCNP	Multas código nacional de policía Ley 1801	75,444,460.91
1.2.10.02.01.06.06	RB.SAMB	Sobretasa Ambiental	145,136,548.00
1.2.10.02.01.06.07	RB.TESC	Tasa de seguridad y convivencia	2,066,246,226.76
1.2.10.02.01.06.08	RB.SBOM	Sobretasa Bomberil	1,143,978,490.37
1.2.10.02.01.06.09	RB.AL PUB	Alumbrado Publico	2,692,789,610.26
1.2.10.02.01.06.10	RB.RF.FONPET	FONPET-EDUCACION	666,106.69
1.2.10.02.01.06.11	RB.EPAM	Estampilla del adulto mayor	577,746,952.76
1.2.10.02.01.06.12	RB.MEN	Alimentación Escolar Ley 1450 de 2011 (ICBF O MEN)	1,075,202,384.02
1.2.10.02.01.06.13	RB.T.PRODEPORTE	Tasa pro deporte y recreación	1,746,384,659.32
1.2.10.02.01.06.14	RB.ICLD./Ley99	Ingresos Corrientes ICLD	425,124,585.56
1.2.10.02.01.06.16	RB.EJF	Estampilla Justicia Familiar	153,381,183.65
1.2.10.02.01.06.17	RB.ESPE	Espectáculos Públicos para el Deporte	675,500.00
1.2.10.02.01.06.18	EPAM.D	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	399,177,311.82
1.2.10.02.01.06.19	RB.SSP	Subsidios de acueducto	300,000,000.00
1.2.10.02.01.06.20	RB.SSP	Subsidios de alcantarillado	500,000,000.00
1.2.10.02.01.06.21	RB.SSP	Subsidios de aseo	238,511,193.00
		TOTAL INGRESOS FONDO LOCAL DE SALUD	8,787,784,860.20
		TOTAL SUBCUENTAS DE REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD	7,223,768,089.48
1		Ingresos	7,223,768,089.48
1.2		Recursos de Capital	7,223,768,089.48
1.2.10		Recursos de Balance	7,223,768,089.48

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	


1.2.10.02		Superávit Fiscal	7,223,768,089.48
1.2.10.02.01.06.21	RB.CTM.SALUD	Superávit excedentes cuenta maestra régimen Subsidiado otros recursos diferentes a SGP	7,223,768,089.48
		TOTAL SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA COLECTIVA	1,021,242,009.34
1		Ingresos	1,021,242,009.34
1.2		Recursos de Capital	1,021,242,009.34
1.2.10		Recursos de Balance	1,021,242,009.34
1.2.10.02		Superávit Fiscal	1,021,242,009.34
1.2.10.02.01.02		Sistema General de Participaciones	1,021,242,009.34
1.2.10.02.01.02.03		Recursos de forzosa inversión - Salud	1,021,242,009.34
1.2.10.02.01.02.03.01	RB.RF.SGP.Salud	Recursos de forzosa inversión - Salud Publica	16,494,508.76
1.2.10.02.01.02.03.01	RB.SGP.Salud	Recursos de forzosa inversión - Salud Publica	1,004,747,500.58
		TOTAL SUBCUENTA DE OTROS GASTOS EN SALUD	542,774,761.38
1		Ingresos	542,774,761.38
1.2		Recursos de Capital	542,774,761.38
1.2.10		Recursos de Balance	542,774,761.38
1.2.10.02		Superávit Fiscal	542,774,761.38
1.2.10.02.01.06.02	RB.COL	Coljugos	542,774,761.38
		TOTAL ADICION DEL INGRESO	43,780,360,507.76

ARTICULO SEGUNDO: Con fundamento en el artículo anterior incorpórese y aprópiase en el presupuesto de gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025, por la suma de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$43.780.360.507.76), según el siguiente detalle:


Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
	TOTAL PRESUPUESTO		43,780,360,507.76
	TOTAL PRESUPUESTO ADMINISTRACION		34,992,575,647.56
2	Gastos		34,992,575,647.56
2.1	Funcionamiento		341,181,535.02
2.1.3	Transferencias corrientes		341,181,535.02
2.1.3.05	A entidades del gobierno		145,136,548.00
2.1.3.05.04	Participaciones distintas del SGP		145,136,548.00
2.1.3.05.04.001	Participaciones de impuestos		145,136,548.00
2.1.3.05.04.001.13	Participación de la sobretasa ambiental		145,136,548.00
2.1.3.05.04.001.13.01	Transferencia de la sobretasa ambiental a las corporaciones autónomas regionales	RB.SAMB	145,136,548.00
2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales		196,044,987.02
2.1.3.07.02	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo		196,044,987.02

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	


2.1.3.07.02.001	Mesadas pensionales (de pensiones)		181,056,218.55
2.1.3.07.02.001.02	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)		181,056,218.55
2.1.3.07.02.001.02.01	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.EPAM	115,549,390.55
2.1.3.07.02.001.02.01	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.EPC	65,506,828.00
2.1.3.07.02.002	Cuotas partes pensionales (de pensiones)		14,988,768.47
2.1.3.07.02.002.02	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)		14,988,768.47
2.1.3.07.02.002.02.01	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.CPP	14,988,768.47
2.3	INVERSION		34,651,394,112.54
2.3.1	Gastos de personal		812,845,889.91
2.3.1.01	Planta de personal permanente		812,845,889.91
2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario		812,845,889.91
2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes		812,845,889.91
2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico		812,845,889.91
2.3.1.01.01.001.01.12	Justicia y del derecho		153,381,183.65
2.3.1.01.01.001.01.12.1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos		153,381,183.65
2.3.1.01.01.001.01.12.1203.1203011.95	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos (1203011)-Servicio de asistencia técnica para Atender anualmente las solicitudes de los procesos de las Inspecciones de policía y Comisaría de Familia, con acompañamiento psicosocial por parte del equipo interdisciplinario.	RB.EJF	153,381,183.65
2.3.1.01.01.001.01.22	EDUCACION		659,464,706.26
2.3.1.01.01.001.01.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)		659,464,706.26
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197	Servicio de docencia escolar(2201038)-Garantizar los recursos para el pago de la nómina y prestaciones sociales del personal docente y administrativo de las IEO .		659,464,706.26
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197.01	Sueldos- CSF- Docente	RB.SGP.P. EDUCACION	605,844,924.26
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197.01	Sueldos- CSF- Docente	RB.RI.SGP.P. EDUCACION	53,619,782.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		32,450,824,069.01
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		226,993,536.14
2.3.2.01.01	Activos fijos		226,993,536.14
2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras		226,265,169.96
2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras		226,265,169.96
2.3.2.01.01.001.03.16	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua		226,265,169.96
2.3.2.01.01.001.03.16.40	Vivienda, ciudad y territorio		226,265,169.96
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)		226,265,169.96

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	


2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003.4003017.110	Acueductos optimizados(4003017)-Acueductos optimizados en el sector veredal	RB.SGP.APSB	223,307,941.23
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003.4003017.110	Acueductos optimizados(4003017)-Acueductos optimizados en el sector veredal	RB.RF.SGP.APSB	2,957,228.73
2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		728,366.18
2.3.2.01.01.004.01	"Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades"		728,366.18
2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles		728,366.18
2.3.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.		728,366.18
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22	EDUCACION		728,366.18
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)		728,366.18
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.	RB.RF.FONPET	666,106.69
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.	RB.SGP.PI	58,763.53
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.	RB.RF.SGP.PI	3,495.96
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		32,223,830,532.87
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		32,223,830,532.87
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		1,723,960,741.42
2.3.2.02.02.006.22	EDUCACION		1,723,960,741.42
2.3.2.02.02.006.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)		1,723,960,741.42
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar (2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.MEN	1,075,202,384.02
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar (2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.RF.SGP.AL	5,354,953.90
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.SGP.AL	119,898,590.46
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211.01	Energía	RB.SGP.CALIDAD	416,736,774.00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211.01	Energía	RB.RF.SGP.CALIDAD	106,768,039.04
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		26,843,812,886.94
2.3.2.02.02.008.21	Minas y energía		2,692,789,610.26
2.3.2.02.02.008.21.2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)		2,692,789,610.26

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	


2.3.2.02.02.008.21. 2102.2102069.7	Servicio de alumbrado público(2102069)-Servicio de alumbrado público para garantizar cada año el suministro de energía, la administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.	RB.ALPUB	2,692,789,610.26
2.3.2.02.02.008.24	Transporte		15,169,342,998.66
2.3.2.02.02.008.24. 2402	Infraestructura red vial regional (2402)		15,169,342,998.66
2.3.2.02.02.008.24. 2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.ICLI	95,244,380.33
2.3.2.02.02.008.24. 2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.RF.SGP.Libre Inversion	245,270,960.07
2.3.2.02.02.008.24. 2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.SGP.Libre Inversion	688,818,952.15
2.3.2.02.02.008.24. 2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.ICLD	14,140,008,706.11
2.3.2.02.02.008.45	Gobierno territorial		8,981,680,278.02
2.3.2.02.02.008.45. 4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)		2,837,701,787.65
2.3.2.02.02.008.45. 4501.4501026.72	Documentos Planeación (4501026)-Elaborar e Implementar el Documento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) alineado a la políticas Nacionales	RB.MCNP	75,444,460.91
2.3.2.02.02.008.45. 4501.4501029.73	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)- Servicio de apoyo financiero para ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento tecnológico y capacidad técnica operativa para la fuerza pública y los frentes de seguridad	RB.CESP	696,011,099.98
2.3.2.02.02.008.45. 4501.4501029.73	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)- Servicio de apoyo financiero para ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento tecnológico y capacidad técnica operativa para la fuerza pública y los frentes de seguridad	RB.TESC	2,066,246,226.76
2.3.2.02.02.008.45. 4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503)		1,143,978,490.37
2.3.2.02.02.008.45. 4503.4503036.315	Servicio de atención a emergencias y desastres(4503036)-Servicio de apoyo financiero para la prevención y control de incendios en el municipio, garantizando la prestación del servicio contra incendios, de rescates y de incidentes peligrosos y demás calamidades conexas - Ley 1575 de 2012	RB.SBOM	1,143,978,490.37
2.3.2.02.02.008.45. 4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública Territorial		5,000,000,000.00
2.3.2.02.02.008.45. 4599.4599003.376	Servicio de reestructuración de pasivos(4599003)Servicio de reestructuración de pasivos de estructuración y ejecución de un acuerdo para el mejoramiento del perfil de la deuda pública del municipio de Floridablanca.	RB.ICLD	5,000,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		3,656,056,904.51
2.3.2.02.02.009.32	Ambiente y desarrollo sostenible		425,124,585.56
2.3.2.02.02.009.32. 3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (3202)		425,124,585.56
2.3.2.02.02.009.32. 3203.3203050.312	Servicio de protección del recurso hídrico(3203050)-Servicio de protección del recurso hídrico ,con la inversión de recursos económicos de acuerdo a lo establecido en la ley 99/93 para la gestión hídrica (1% de ICLD)	RB.ICLD./Ley99	425,124,585.56

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	

2.3.2.02.02.009.33	Cultura		319,133,899.37
2.3.2.02.02.009.33.3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		319,133,899.37
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301053.176	Servicio de promoción de actividades culturales (3301053)-Servicio de promoción de actividades culturales con talento florideño (Shows musicales, dancísticos, tertulias, bazartes, cine, entre otros.) del municipio de Floridablanca.	RB.EPC	262,027,310.37
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.172	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (3301126)-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural en NNAJ, adultos y adultos mayores (incluyendo el enfoque diferencial) propios de cada área (música, arte dramático, danzas, artes plásticas, audio visuales, artes electrónicas, creación literaria y demás expresiones artísticas), que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo.	RB.SGP.Cultura	57,106,589.00
2.3.2.02.02.009.41	Inclusión social y reconciliación		861,374,874.03
2.3.2.02.02.009.41.4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (4104)		861,374,874.03
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.303	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (4104008)-Beneficiar cada año a 1080 adultos mayores con la atención integral a través de los centros vida y de bienestar.	RB.EPAM	462,197,562.21
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.303	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (4104008)-Beneficiar cada año a 1080 adultos mayores con la atención integral a través de los centros vida y de bienestar.	RB.EPAM.D	399,177,311.82
2.3.2.02.02.009.43	Deporte y recreación		2,050,423,545.55
2.3.2.02.02.009.43.4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte (4301)		2,050,423,545.55
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301003.155	Servicio de administración de la infraestructura deportiva (4301003)-Servicio de administración de la infraestructura deportiva al mantenimiento y funcionamiento del Estadio Álvaro Gómez Hurtado y el acondicionamiento físico Bucarica para el disfrute y servicio de la comunidad.	RB.T.PRODEPORTE	1,524,748,045.00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.150	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios en el desarrollo de eventos de recreovías, ciclopaseos y caminatas mediante el Deporte Social.	RB.SGP.Deporte	200,000,000.00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.151	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)- Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios anualmente (olimpiadas del Adulto Mayor, Juegos para personas con discapacidad, Interbarrios y veredas, y/o Interdependencias)	RB.SGP.Deporte	103,363,386.23
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.151	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)- Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios anualmente (olimpiadas del Adulto	RB.T-PRODEPORTE	0.00

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	


	Mayor, Juegos para personas con discapacidad, Interbarrios y veredas, y/o Interdependencias)		
2.3.2.02.02.009.43. 4301.4301037.161	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios contribuyendo y fomentando torneos deportivos para la práctica deportiva y fortalecimiento en el Municipio.	RB.ESPE	675,500.00
2.3.2.02.02.009.43. 4301.4301037.161	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios contribuyendo y fomentando torneos deportivos para la práctica deportiva y fortalecimiento en el Municipio.	RB.T.PRODEPORTE	108,000,000.00
2.3.2.02.02.009.43. 4301.4301037.152	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)- Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios formativos, promoción de la convivencia desde el deporte para generar entornos saludables resilientes y protectores.	RB.T.PRODEPORTE	113,636,614.32
2.3.3	Transferencias corrientes		1,387,724,153.62
2.3.3.01	Subvenciones		1,387,724,153.62
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras		1,387,724,153.62
2.3.3.01.02.004	Subvenciones para servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico		1,387,724,153.62
2.3.3.01.02.004.01	Subsidios de acueducto		300,000,000.00
2.3.3.01.02.004.01.40	Vivienda, Ciudad y Territorio		300,000,000.00
2.3.3.01.02.004.01.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		300,000,000.00
2.3.3.01.02.004.01.40. 4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	300,000,000.00
2.3.3.01.02.004.02	Subsidios de alcantarillado		836,839,534.62
2.3.3.01.02.004.02.40. 4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	500,000,000.00
2.3.3.01.02.004.02.40. 4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SGP.APSB	336,839,534.62
2.3.3.01.02.004.03	Subsidios de aseo		250,884,619.00
2.3.3.01.02.004.03.40	Vivienda, Ciudad y Territorio		250,884,619.00
2.3.3.01.02.004.03.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		250,884,619.00

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	

2.3.3.01.02.004.03.40. 4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	238,511,193.00
2.3.3.01.02.004.01.40. 4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SGP.APSB	12,373,426.00
	TOTAL GASTOS PRESUPUESTO FLS		8,787,784,860.20
2	Gastos		8,787,784,860.20
2.3	INVERSION		8,787,784,860.20
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		8,787,784,860.20
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		8,787,784,860.20
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		8,787,784,860.20
2.3.2.02.02.009.19	Salud y protección social		8,787,784,860.20
2.3.2.02.02.009.19.1903	Inspección, vigilancia y control (1903)		300,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19. 1903.1903028.277	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (1903028)-Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias para resolver problemas generados de la atención de los servicios de salud en el municipio de Floridablanca	RB.COL	300,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1905	Salud pública (1905)		1,091,242,009.34
2.3.2.02.02.009.19. 1905.1905029.309	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública(1905029)Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública en el municipio de Floridablanca	RB.COL	70,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19. 1905.1905029.309	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública(1905029)Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública en el municipio de Floridablanca	RB.SGP.Salud	200,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19. 1905.1905013.284	Cuartos fríos con mantenimiento(1905013)-Cuartos fríos con mantenimiento permanente para garantizar la conservación de vacunas del Centro de Acopio de vacunación de Floridablanca	RB.SGP.Salud	183,505,491.24
2.3.2.02.02.009.19. 1905.1905013.284	Cuartos fríos con mantenimiento(1905013)-Cuartos fríos con mantenimiento permanente para garantizar la conservación de vacunas del Centro de Acopio de vacunación de Floridablanca	RB.RF.SGP.Salud	16,494,508.76
2.3.2.02.02.009.19. 1905.1905024.293	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales (1905024)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales específicamente para el manejo de la zoonosis	RB.SGP.SALUD	171,242,009.34
2.3.2.02.02.009.19. 1905.1905043.294	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (1905043)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	RB.SGP.Salud	250,000,000.00

Handwritten signature


Handwritten mark

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	

2.3.2.02.02.009.19. 1905.1905050.287	Servicio de asistencia técnica (19050500)-Servicio de asistencia técnica en las Instituciones de salud para abordar temas relacionados con la salud pública del municipio de Floridablanca	RB.SGP.SALUD	200,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)		7,396,542,850.86
2.3.2.02.02.009.19. 1906.1906043.273	Servicios de información implementados(1906043)Servicios de información implementados que permitan garantizar la disponibilidad de datos en salud para la toma de decisiones en el municipio de Floridablanca.	RB.COL	50,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19. 1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población(1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	RB.CTM.SALUD	7,223,768,089.48
2.3.2.02.02.009.19. 1906.1906044.271	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social(1906044)-Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social para los ciudadanos del municipio de Floridablanca	RB.COL	122,774,761.38
	VALOR ADICION DEL GASTO		43,780,360,507.76

ARTICULO TERCERO: Adiciónese al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025, por la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE (\$189.537.309.50), según el siguiente detalle:


Rubro Presupuestal	Descripción	FUENTE	Valor
	TOTAL PRESUPUESTO		189,537,309.50
	TOTAL PRESUPUESTO ADMINISTRACION		183,437,309.50
1.2	Recursos de Capital		78,693,259.50
1.2.10	Recursos de Balance		78,693,259.50
1.2.10.02	Superávit Fiscal		78,693,259.50
1.2.10.02.01	Superávit Fiscal de la Vigencia Anterior		78,693,259.50
1.2.10.02.01.01	Ingresos Corrientes de Libre Destinación	PE.ICLD	78,693,259.50
1.2.10.02.01.06	Otros recursos de forzosa inversión diferente al SGP (con destinación específica)		104,744,050.00
1.2.10.02.01.06.07	Tasa de seguridad y convivencia	PE.TESC	104,744,050.00
	TOTAL INGRESOS FONDO LOCAL DE SALUD		6,100,000.00
	TOTAL SUBCUENTAS DE REGIMEN SUBSIDIADO DE SALUD		6,100,000.00
	TOTAL SUBCUENTA DE SALUD PUBLICA COLECTIVA		3,300,000.00
1	Ingresos		3,300,000.00
1.2	Recursos de Capital		3,300,000.00
1.2.10	Recursos de Balance		3,300,000.00
1.2.10.02	Superávit Fiscal		3,300,000.00
1.2.10.02.01.02	Sistema General de Participaciones		3,300,000.00

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	

1.2.10.02.01.02.03	Recursos de forzosa inversión - Salud		3,300,000.00
1.2.10.02.01.02.03.01	Recursos de forzosa inversión - Salud Publica	PE.SGP.Salud	3,300,000.00
	TOTAL SUBCUENTA DE OTROS GASTOS EN SALUD		2,800,000.00
1	Ingresos		2,800,000.00
1.2	Recursos de Capital		2,800,000.00
1.2.10	Recursos de Balance		2,800,000.00
1.2.10.02	Superávit Fiscal		2,800,000.00
1.2.10.02.01.06.02	Coljugos	PE.COL	2,800,000.00
	TOTAL ADICION DEL INGRESO		189,537,309.50

ARTICULO CUARTO: Con fundamento en el artículo anterior incorpórese y aprópiase en el presupuesto de gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025, por la suma CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE (\$189.537.309.50), según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
	TOTAL PRESUPUESTO		189,537,309.50
	TOTAL PRESUPUESTO ADMINISTRACION		183,437,309.50
2	Gastos		183,437,309.50
2.3	INVERSION		183,437,309.50
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		183,437,309.50
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		183,437,309.50
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		183,437,309.50
2.3.2.02.02.008.45	Gobierno territorial		183,437,309.50
2.3.2.02.02.008.45.4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)		183,437,309.50
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501029.74	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)-Servicio de apoyo financiero para implementar una estrategia y/o programa que permitan el fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de los integrantes del comité territorial de orden público.	ICLD	78,693,259.50
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501029.74	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)-Servicio de apoyo financiero para implementar una estrategia y/o programa que permitan el fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de los integrantes del comité territorial de orden público.	RB.TESC	104,744,050.00
	TOTAL GASTOS PRESUPUESTO FLS		6,100,000.00
2	Gastos		6,100,000.00
2.3	INVERSION		6,100,000.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		6,100,000.00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		6,100,000.00


 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	

2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		6,100,000.00
2.3.2.02.02.009.19	Salud y protección social		6,100,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1903	Inspección, vigilancia y control (1903)		6,100,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903011.188	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)-Garantizar cada año la depuración y afiliación al sistema general de seguridad social en salud a la PPNA de Municipio.	PE.SGP.SALUD	2,800,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903038.169	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis (1903038)-Ejecutar una estrategia de gestión integrada para vigilancia, promoción de salud, prevención y control de las ETV y zoonosis en el municipio, que reduzca la carga de enfermedades transmisibles.	PE.SGP.SALUD	3,300,000.00
	TOTAL ADICION DEL GASTO		189,537,309.50

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

Dado en Floridablanca Santander a los,

Presentado por,


JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL
 Alcalde Municipio de Floridablanca

Proyectado y revisado el documento del presente acto administrativo, este cumple con los requisitos de Ley.

Aprobó: Gerardo Ramos Cerdas, Secretario De Hacienda


Edgar Mauricio Peñuela Arce, Secretario General.

Diana Milena Vila Flórez, Jefe Oficina De Contratación

Gerson Andrés González Ortiz, Secretario de Infraestructura

Reviso: Miguel Anderson Beltrán Prada, Secretario Jurídico.

Proyecto: Sandra Calderón Almeida, Area de Presupuesto

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	

EXPOSICION DE MOTIVOS

POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025

De conformidad con lo previsto en el Estatuto Orgánico del Presupuesto, Acuerdo 22 de 2019, pongo a consideración de los Honorables Concejales del Municipio de Floridablanca el presente proyecto de Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025".

MODIFICACIONES SOLICITADAS:


Con el fin de atender obligaciones de orden legal y de continuar con la atención de las necesidades de la ciudad, la Administración presenta al Honorable Concejo las siguientes modificaciones presupuestales, teniendo en cuenta que, en todos los casos, se han llevado a cabo procedimientos que apuntan a aplicar su ejecución en la vigencia 2025. En este sentido, cabe anotar que la totalidad de los recursos a adicionar se encuentran disponibles para su ejecución.

Adición presupuestal correspondiente a recursos del balance de la vigencia 2024, por la suma de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$43.780.360.507.76).

Adición de recursos provenientes de pasivos exigibles por la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE (\$189.537.309.50).

La adición de los recursos se realizará manteniendo el destino de los recursos de conformidad con las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, estampillas, sobretasas, y recursos de libre destinación entre otros.




 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	

Los recursos que se presentan a consideración del Honorable Concejo Municipal, provienen principalmente de recursos del balance y pasivos exigibles, los recursos del balance que serán reinvertidos de acuerdo a su destinación con el fin de fortalecer la política económica, fiscal y social que viene ejecutando La Administración Municipal, en sectores prioritarios como; Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Seguridad, Malla Vial, Deporte y Recreación, Cultura, Desarrollo Social y otros sectores de inversión; La Administración Central pretende asignar de una manera eficiente los recursos procedentes del nivel nacional y recursos propios, los cuales servirán para mantener o incrementar capacidad de generación de beneficios para los sectores en mención, contribuyendo al bienestar y sostenimiento de la comunidad, permitiendo mejorar la calidad de vida de los Florideños, de conformidad con las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, y demás normas vigentes que determinan la destinación de los recursos.

BASE CONSTITUCIONAL Y LAGAL

CONSTITUCION POLÍTICA DE COLOMBIA

Art. 313. Corresponde a los Concejos. (...)”5. Dictar normas orgánicas y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos.

Art. 315. Son atribuciones del Alcalde. (...) 5. Presentar oportunamente al concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime conveniente para la buena marcha del Municipio.


Art. 345: “En tiempos de paz no se podrá percibir contribución o impuesto que no figure en el presupuesto de rentas, ni hacer erogación con cargo al Tesoro que no se halle incluida en el de gastos. Tampoco podrá hacerse ningún gasto público que no haya sido decretado por el Congreso, por las asambleas departamentales o por los concejos distritales o municipales, ni transferir crédito alguno a objeto no previstos en el respectivo presupuesto”.

Art. 352, Además del señalado en esta constitución, la Ley Orgánica de Presupuesto regulara lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades Territoriales y de los entes Descentralizados de cualquier nivel administrativo.

Art. 356 y 357, modificados por los actos legislativos 01 de julio 2001 y 04 de julio de 2007 determina que el Sistema General de Participaciones es un conjunto de recursos que la Nación transfiere a las entidades territoriales para financiar los

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	

servicios sociales a su cargo, en materia de educación, salud tal como lo establece la Ley.

Art. 366. “El bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del Estado, será objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de Salud, de Educación, de saneamiento ambiental y de agua potable”.

(...)

LEGALIDAD

DECRETO 111 DE 1996. Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional.

Art. 79. Cuando durante la ejecución del presupuesto general de la nación se hiciere indispensable aumentar el monto de las apropiaciones, para completar las insuficientes ampliar los servicios existentes o establecer nuevos servicios autorizadas por la ley, se pueden abrir créditos adicionales por el congreso o por el gobierno, con arreglo a las disposiciones de los artículos siguientes.

Art. 80 El gobierno nacional presentara al congreso nacional, proyectos de ley sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicios de la deuda pública e inversión.


Art. 81. Ni el Congreso ni el Gobierno podrán abrir créditos adicionales al presupuesto sin que en la Ley o Decreto respectivo se establezca de manera clara y precisa el recurso que ha de servir de base para su apertura y con el cual se incrementa el presupuesto de rentas y recursos de capital, a menos que se trate de créditos abiertos mediante contra-créditos a la ley de apropiaciones.

Acuerdo Municipal 026 de 2019, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio De Floridablanca.

Que, mediante Acta No. 003 enero 31 de 2025, El Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS, emitió concepto favorable por unanimidad para realizar las modificaciones al presupuesto general del municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal 2025.

Estos recursos se encuentran disponibles en las cuentas de la Tesorería General del Municipio y fueron debidamente certificados, y viabilizados por el Profesional Universitario de la Oficina de Contabilidad, para que puedan ser adicionados al Presupuesto general de Rentas y Gastos del Municipio para la presente vigencia fiscal.




 Alcaldía Municipal de Floridablanca	PROYECTO DE ACUERDO	CÓDIGO:	GD-F-16
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	Enero de 2014
		FECHA APROB	26-05-2021
SECRETARIA DE HACIENDA	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD:900.29.9	

Dando cumplimiento al Acuerdo 026 de 2019, y siendo necesario efectuar modificaciones al presupuesto, es preciso que el Honorable Concejo decida sobre las modificaciones presupuestales solicitadas, dándole el trámite señalado en la ley al presente proyecto de acuerdo que se somete a su consideración.

En virtud de lo anterior, presento a ustedes, Honorables concejales el proyecto de Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, con la certeza del conocimiento y la importancia de esta iniciativa, razón por la que solicito, de manera confiada, y respetuosa, que se le otorgue el trámite que requiere.

Atentamente,


JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL
 Alcalde Municipio de Floridablanca

Proyectado y revisado el documento del presente acto administrativo, este cumple con los requisitos de Ley.

Aprobó: Gerardo Ramos Cerdas, Secretario De Hacienda


Edgar Mauricio Peñuela Arce, Secretario General.

Diana Milena Vila Flórez, Jefe Oficina De Contratación

Gerson Andrés González Ortiz, Secretario de infraestructura

Reviso: Miguel Anderson Beltrán Prada, Secretario Jurídico.

Proyecto: Sandra Calderón Almeida, Area de Presupuesto

Alcaldía Municipal de Floridablanca 	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
	SECRETARIA DE HACIENDA	VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD	900.45.8	

CONSEJO MUNICIPAL DE POLÍTICA FISCAL COMFIS

ACTA No. 03-2025.

FECHA: Floridablanca, Enero 31 de 2025.
HORA: 11:00 Am
LUGAR: Sala de Juntas Despacho de la Secretaría de Hacienda.

MIEMBROS DEL COMFIS:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	
		SI	NO
Dr.HELIO TORRES TOLOZA	Delegado - Alcalde Municipal	X	
Ing. ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ	Secretario de Planeación.	X	
Dr. GERARDO RAMOS CERDAS	Secretario de Hacienda	X	
Dr. EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE	Secretario General	X	
Dra. ADRIANA MARCERLA MERCHAN S	Tesorera General	X	
Dra. CANDY PABON RODRIGUEZ	Profesional Especializado - Contabilidad		X
Dra. SANDRA CALDERON ALMEYDA	Profesional Gestión Presupuestal	X	
Dr. JULIO GÓMEZ ALMEIDA.	Profesional Gestión de Impuestos	X	


INVITADOS AL COMFIS:

NOMBRE	CARGO	ASISTIÓ	
		SI	NO
Dra. SANDRA YANNETH MORENO VELASQUEZ	Control Interno	X	
Dr. MIGUEL ANDERSON BELTRAN	Secretario Jurídico		X

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Presentación y aprobación del Proyecto de Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025".



Alcaldía Municipal de Floridablanca 	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD	900.45.8

3. Presentación y aprobación del Proyecto de Acuerdo *POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025*".

4. Presentación y aprobación de seguimiento del PAC del mes de diciembre de 2024.

5. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. PUNTO PRIMERO: Verificación de quórum.

Se realiza el llamado a lista con la asistencia de las siguientes personas: Dr. HELIO TORRES TOLOZA delegado - alcalde Municipal, Ing. ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ secretario de Planeación, Dr. GERARDO RAMOS CERDAS, secretario de Hacienda, Dr. EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE, secretario general, Dra. ADRIANA MARCELA MERCHAN S. Tesorera General, Dra. SANDRA CALDERON ALMEYDA Profesional Área de Presupuesto, Dr. JULIO GOMEZ ALMEIDA- Profesional Gestión de Impuestos.

Se constató que existe quórum para deliberar y tomar decisiones.

Se deja asimismo constancia de la presencia del invitado, quien concurre con voz y sin voto, Dra. SANDRA YANNETH MORENO VELASQUEZ-control Interno.

A continuación, el señor presidente del COMFIS, Dr. Hélio Torres Toloza, Delegado-Alcalde Municipal, somete a consideración el orden del día, presentándose la proposición de modificar el orden del día eliminando el punto 4, correspondiente a la presentación y aprobación del seguimiento del PAC mes de diciembre de 2024, el cual será estudiado en el próximo comité, siendo aprobado por unanimidad el orden del día con la modificación propuesta.

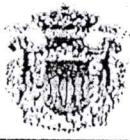
2. Presentación y aprobación del Proyecto de Acuerdo *"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025"*.

Toma la palabra el secretario de Hacienda, Dr. Gerardo Ramos Cerdas, quien menciona lo siguiente:

Que, mediante Acuerdo No. 036 de noviembre 18 de 2024, fue aprobado el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Que, mediante Decreto No 0556 del 9 de diciembre de 2024, se Liquida el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la Vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.



Alcaldía Municipal de Floridablanca 	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD	900.45.8

Que, de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto Decreto 111 de 1996 Artículo 82, la Profesional Universitaria de la Oficina de Contabilidad, emitió viabilidad para adicionar los recursos al Presupuesto General del Municipio según certificación de fecha 31 de enero de 2025.

Que, mediante acuerdo 037 del 18 de noviembre de 2024, se autorizar al Señor Alcalde del Municipio de Floridablanca para que realice operaciones de crédito público y celebre contratos de empréstito hasta por la suma de CINCUENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS MLCTE (\$55.000.000.000.00). Los recursos provenientes de las operaciones de crédito público autorizadas en el presente acuerdo se destinarán a cubrir las Dinámicas y Programas de los sectores de saneamiento básico y agua potable, gestión del riesgo, infraestructura vial, infraestructuras públicas para el desarrollo económico y equipamientos sociales e institucionales, y otros programas de inversión de acuerdo con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo "FLORIDABLANCA EN ORDEN 2024-2027".

Que el Artículo 118 del Acuerdo 026 de 2019, establece "El alcalde presentará al Concejo proyectos de Acuerdo sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión".


Que el municipio de Floridablanca suscribió contratos de empréstito por la suma de 55.000 millones de pesos con las siguientes entidades financieras:

Banco BBVA, monto de \$30.000.000.000 para la financiación de los proyectos de construcción, mantenimiento y adecuación de los escenarios deportivos de los barrios Bucarica y Zapamanga III Etapa del municipio de Floridablanca; adecuación de plantas físicas de la infraestructura educativa oficial de las instituciones Vicente Azuero sede D y Rafael Pombo del municipio de Floridablanca; construcción de obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres, estabilización de taludes en los sectores de los barrios Prados del Sur y Santa Ana del municipio de Floridablanca; rehabilitación y mejoramiento del Centro Cultural del barrio La Cumbre del municipio de Floridablanca; mantenimiento, adecuación y rehabilitación de la malla vial del municipio de Floridablanca.

BANCOLOMBIA, monto de \$25.000.000.000 destinado a las obras de Mantenimiento, adecuación y rehabilitación de la malla vial del Municipio de Floridablanca; construcción de obras de infraestructura para la reducción del riesgo de desastres realizadas en el sector urbano y rural del Municipio de Floridablanca; y construcción, mejoramiento y adecuación de parques del municipio de Floridablanca.

Dado lo anterior, se presenta a los Integrantes del Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS, la modificación al presupuesto general de gastos para la vigencia fiscal 2025; la Adición al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, la suma de CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$40.000.000.000,00), según el siguiente detalle:

Código	DESCRIPCION	FUENTE	VALOR
1.2	Recursos de Capital		\$ 40.000.000.000,00
1.2.07	Recursos de crédito Interno		\$ 40.000.000.000,00
1.2.07.01	Recursos de contratos de empréstitos Internos		\$ 40.000.000.000,00
1.2.07.01.001	Banca comercial	RC	\$ 40.000.000.000,00
TOTAL ADICION INGRESO			\$ 40.000.000.000,00

Alcaldía Municipal de Floridablanca 	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD	900.45.8	

Con fundamento en el artículo anterior se incorpore y apropié en el presupuesto de gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025, la suma de CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$40.000.000.000,00), según el siguiente detalle:

CODIGO	SECTOR	VALOR
43	Deporte y recreación	\$ 5.500.000.000,00
40	Vivienda, ciudad y territorio	\$ 3.000.000.000,00
45	Gobierno territorial	\$ 20.500.000.000,00
24	Transporte	\$ 11.000.000.000,00
TOTAL ADICION DEL GASTO		\$ 40.000.000.000,00

DETERMINACIÓN:

De acuerdo con lo anterior, el COMFIS determina por unanimidad dar viabilidad al Proyecto de Acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025"**. Por la a suma de CUARENTA MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$40.000.000.000,00)

3. Presentación y aprobación del Proyecto de Acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025"**.


Toma la palabra el secretario de Hacienda, el Dr. Gerardo Ramos Cerdas, menciona- lo siguiente:

Con el fin de atender obligaciones de orden legal, y de continuar con la atención de las necesidades de la ciudad, la Administración presenta al Honorable Concejo las siguientes modificaciones presupuestales, teniendo en cuenta que en todos los casos se han llevado a cabo procedimientos que apuntan a aplicar su ejecución en la vigencia 2025. En este sentido, cabe anotar que la totalidad de los recursos a adicionar se encuentran disponibles para su ejecución.

Los recursos del balance que serán reinvertidos de acuerdo a su destinación con el fin de fortalecer la política económica, fiscal y social que viene ejecutando La Administración Municipal, en sectores prioritarios como; Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico, Seguridad, Malla Vial, Deporte y Recreación, Cultura, Desarrollo Social y otros sectores de inversión; La Administración Central pretende asignar de una manera eficiente los recursos procedentes del nivel nacional y recursos propios, los cuales servirán para mantener o incrementar capacidad de generación de beneficios para los sectores en mención, contribuyendo al bienestar y sostenimiento de la comunidad, permitiendo mejorar la calidad de vida de los Florideños, de conformidad con las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, y demás normas vigentes que determinan la destinación de los recursos.

Dado lo anterior, se presenta a los Integrantes del Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS, la modificación al presupuesto general de gastos para la vigencia fiscal 2025, la Adición al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025, la suma




Alcaldía Municipal de Floridablanca 	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
	SECRETARIA DE HACIENDA	VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD		900.45.8

de CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$ 43.969.897.817,26), según el siguiente detalle:

Adiciónese al Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025, por la suma de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$43.780.360.507,76) según el siguiente detalle:

FUENTE	PPTO
ALUMBRADO PUBLICO	2.692.789.610,26
COLJUEGOS	542.774.761,38
CUENTA MAESTRA REGIMEN SUBSIDIADO	7.223.768.089,48
CUOTAS PARTES PENSIONALES	14.988.768,47
ESPECTACULO PUBLICOS PARA EL DEPORTE	675.500,00
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	153.381.183,65
ESTAMPILLA PROANCIANO MUNICIPAL	577.746.952,76
ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	399.177.311,82
ESTAMPILLA PROCULTURA	327.534.138,37
FONPET EDUCACION	666.106,69
LEY 99	425.124.585,56
MEN	0,00
MULTAS CODIGO DE POLICIA	75.444.460,91
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	575.478.130,58
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	125.253.544,36
SGP CULTURA	57.106.589,00
SGP DEPORTE	303.363.386,23
SGP EDUCACION CALIDAD EDUCATIVA	523.504.813,04
SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS	659.464.706,26
SGP LIBRE INVERSION	934.089.912,22
SGP PRIMERA INFANCIA	62.259,49
SGP SALUD PUBLICA	1.021.242.009,34
SOBRETASA AMBIENTAL	145.136.548,00
SOBRETASA BOMBEROS	1.143.978.490,37
TASA POR DEPORTE	1.746.384.659,32
TASA SEGURIDAD CIUDADANA	2.066.246.226,76
FONDO DE SEGURIDAD Y DISTRIBUCION DEL INGRESO	1.038.511.193,00
CONTRIBUCION SEGURIDAD CIUDADANA	696.011.099,98
IMPUESTO OLEODUCTO	95.244.380,33
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19.140.008.706,11
ALIMENTACION ESCOLAR LEY 1450 DE 2011 (ICBF O MEN)	1.075.202.384,02
TOTAL ADICION INGRESOS	43.780.360.507,76

Alcaldía Municipal de Floridablanca 	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD	900.45.8

Con fundamento en lo anterior, los recursos serán reinvertidos de acuerdo a su destinación con el fin de fortalecer la política económica, fiscal y social que viene ejecutando la Administración Municipal; por la suma de CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$43.780.360.507.76), para financiar los siguientes sectores:

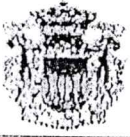
CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
2.1	Funcionamiento	341.181.535,02
12	Justicia y del derecho	153.381.183,65
22	Educación	2.384.153.813,88
40	Vivienda, ciudad y territorio	1.613.989.323,56
21	Minas y energía	2.692.789.610,26
24	Transporte	15.169.342.998,66
45	Gobierno territorial	8.981.680.278,02
32	Ambiente y desarrollo sostenible	425.124.585,56
33	Cultura	319.133.899,37
41	Inclusión social y reconciliación	861.374.874,03
43	Deporte y recreación	2.050.423.545,55
19	Salud y protección social	8.787.784.860,20
TOTAL ADICION GASTOS		43.780.360.507,76

Por otra parte, se presenta la respectiva - Adición de recursos provenientes de pasivos exigibles por la suma de CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE (\$189.537.309.50), según el siguiente detalle:

FUENTE	VALOR
COLJUEGOS	2.800.000,00
SGP SALUD PUBLICA	3.300.000,00
TASA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	104.744.050,00
ICLD	78.693.259,50
TOTAL ADICION INGRESOS	189.537.309,50

A sí mismo, se presenta la incorporación y apropiación en el presupuesto de gastos o apropiaciones del Municipio de Floridablanca para la vigencia fiscal del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2025, por la suma CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS MCTE (\$189.537.309.50) para financiar recursos de pasivos exigibles según el siguiente detalle:

CODIGO	DESCRIPCION	VALOR
45	Gobierno territorial	\$ 183.437.309,50
19	Salud y protección social	\$ 6.100.000,00
TOTAL ADICION GASTO		\$ 189.537.309,50

Alcaldía Municipal de Floridablanca 	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
	SECRETARIA DE HACIENDA	VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	TRD	900.45.8	

La adición de los recursos se realizará manteniendo el destino de los recursos de conformidad con las competencias establecidas en la Ley 715 de 2001 y 1176 de 2007, estampillas, sobretasas, y recursos de libre destinación entre otros.

DETERMINACION:

De Acuerdo a lo anterior, el COMFIS determina por unanimidad, dar viabilidad al Proyecto de Acuerdo **"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS O APROPIACIONES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025"**, por la suma de CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE CON VEINTISÉIS CENTAVOS (\$ 43.969.897.817,26).

5. Proposiciones y varios.

No se presentan.

4




Alcaldía Municipal de Floridablanca	ACTA DE COMITÉ O REUNION DE LA ALTA DIRECCION	CÓDIGO	GD-F-11
	SECRETARIA DE HACIENDA	VERSIÓN	03
		FECHA ELAB	Enero 2014
	PROCESO: GESTIÓN Y MANEJO DE LAS FINANZAS	FECHA APROB	02/01/2024
		TRD	900.45.8

Continúa con la Palabra el señor presidente del COMFIS Dr. HELIO TORRES TOLOZA, quien **SOMETE A CONSIDERACIÓN LOS PUNTOS ESTABLECIDOS EN ESTA ACTA Y ES APROBADA POR UNANIMIDAD.**

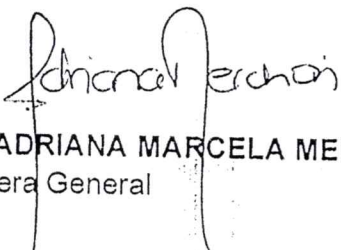
No siendo otro el objeto de la presente siendo las 12:00 m.m. se da por terminada la reunión y se firma por quienes en ella intervinieron.


Helio Torres T
Dr. HELIO TORRES TOLOZA
Delegado - alcalde Municipal

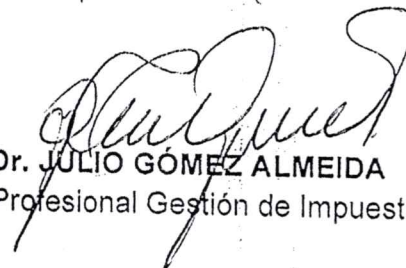

Dr. GERARDO RAMOS CERDAS
Secretario Hacienda


Dr. EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Secretario General


Ing. ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ
Secretario de Planeación


Dra. ADRIANA MARCELA MERCHAN S.
Tesorera General


Dra. SANDRA CALDERON ALMEYDA
Profesional Área de Presupuesto


Dr. JULIO GÓMEZ ALMEIDA
Profesional Gestión de Impuestos



CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
	VERSIÓN	04
SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	08/08/2024
PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.18.1

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR QUE

Que de acuerdo a la certificación expedida por la Tesorera General mediante la cual establece de manera clara y precisa la disponibilidad de Recursos para amparar los **PASIVOS EXIGIBLES** para la vigencia 2025, existe la viabilidad de los mismos por valor total de \$189.537.309,50, distribuidos por fuentes de financiación así:

COLJUEGOS	2.800.000,00
SGP SALUD PUBLICA	3.300.000,00
TASA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	104.744.050,00
ICLD	78.693.259,50
TOTAL	\$189.537.309,50

Teniendo en cuenta lo anterior existe la viabilidad para la Adición de los Recursos al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital para la vigencia 2025 por valor total de **CIENTO OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NUEVE PESOS CON 50 CTVS \$189.537.309,50.**


Se expide en Floridablanca a los treinta y un días (31) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025), dando cumplimiento a lo contemplado en el artículo 82 del Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".

CANDY PABÓN RODRÍGUEZ
Profesional Especializado

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
Conmutador: 607-6911050
Floridablanca, Departamento de Santander,
Colombia
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
NIT 890.205.176-8

Atención:
Lunes a jueves
7:10 a.m. a 12:00 m
1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
7:10 a.m. a 12:00 m
12:30 m. a 3:45 p.m.

www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiaflanca

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02	
		VERSIÓN	04	
	SECRETARIA DE HACIENDA		FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS		TRD	900.18.1

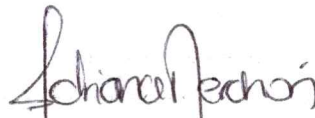
LA TESORERA GENERAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR QUE

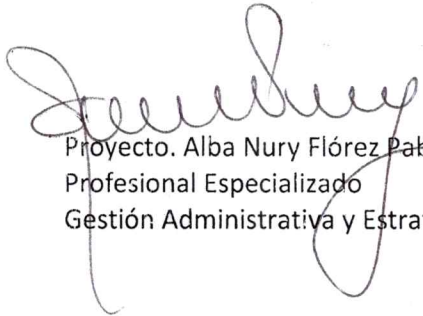
Revisado el saldo de bancos del software financiero GD, existe disponibilidad de recursos con corte a 31 de diciembre de 2024, para amparar los pasivos exigibles para la vigencia 2025, según las siguientes fuentes de financiación:

COLJUEGOS	2.800.000,00
SGP SALUD PUBLICA	3.300.000,00
TASA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	104.744.050,00
ICLD	78.693.259,50
TOTAL	189.537.309,50

Se expide en Floridablanca a los 31 días del mes Enero de del año 2025, para trámites ante la Secretaria de Hacienda.



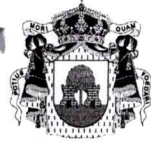
ADRIANA MARCELA MERCHAN SALGADO
Tesorera General



Proyecto. Alba Nury Flórez Pabón
Profesional Especializado
Gestión Administrativa y Estratégica



Revisó Adriana Patricia Neira Carrillo
Profesional Universitario
Gestión Tesorería

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.18.1

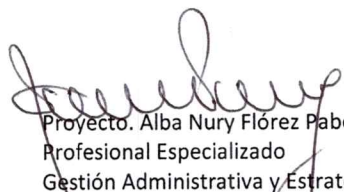
LA TESORERA GENERAL DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR QUE

Revisado el saldo de bancos del software financiero GD, existe disponibilidad de recursos con corte a 31 de diciembre de 2024, como recursos de balance para la vigencia 2025, según las siguientes fuentes de financiación:

FUENTE	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	2.692.789.610,26
COLJUEGOS	542.774.761,38
CUENTA MAESTRA REGIMEN SUBSIDIADO	7.223.768.089,48
CUOTAS PARTES PENSIONALES	14.988.768,47
ESPECTACULO PUBLICOS PARA EL DEPORTE	675.500,00
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	153.381.183,65
ESTAMPILLA PROANCIANO MUNICIPAL	577.746.952,76
ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	399.177.311,82
ESTAMPILLA PROCULTURA	327.534.138,37
FONPET EDUCACION	666.106,69
LEY 99	425.124.585,56
MULTAS CODIGO DE POLICIA	75.444.460,91
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	575.478.130,58
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	125.253.544,36
SGP CULTURA	57.106.589,00
SGP DEPORTE	303.363.386,23
SGP EDUCACION CALIDAD EDUCATIVA	523.504.813,04
SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS	659.464.706,26
SGP LIBRE INVERSION	934.089.912,22
SGP PRIMERA INFANCIA	62.259,49
SGP SALUD PUBLICA	1.021.242.009,34
SOBRETASA AMBIENTAL	145.136.548,00
SOBRETASA BOMBEROS	1.143.978.490,37
TASA POR DEPORTE	1.746.384.659,32
TASA SEGURIDAD CIUDADANA	2.066.246.226,76
FONDO DE SOLIDARIDAD Y DISTRIBUCION DEL INGRESO	1.038.511.193,00
CONTRIBUCION SEGURIDAD CIUDADANA	696.011.099,98
IMPUESTO OLEODUCTO	95.244.380,33
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19.140.008.706,11
TOTAL	42.705.158.123,74

Se expide en Floridablanca a los 31 días del mes Enero de del año 2025, para trámites ante la Secretaria de Hacienda.


 Proyecto. Alba Nury Flórez Pabón
 Profesional Especializado
 Gestión Administrativa y Estratégica


ADRIANA MARCELA MERCHAN SALGADO
 Tesorera General


 Revisó Adriana Patricia Neira Carrillo
 Profesional Universitario
 Gestión Tesorería

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiaflanca



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO:
GD- F - TRD

VERSIÓN

00

FECHA ELAB

Enero-2014

FECHA APROB

Enero-30-2014

SECRETARIA GENERAL

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

CONCEPTO DE VIABILIDAD

El Secretario de Planeación Del Municipio De Floridablanca Santander, teniendo en cuenta las directrices enunciadas en el artículo 27 de la Ley 152 de 1994, el artículo 68 del decreto 111 de 1996 , emite concepto técnico de viabilidad favorable, a la asignación de recursos producto de la adición al presupuesto general de gastos de inversión de la administración central para la vigencia fiscal 2025, por la suma de CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VETINCUATRO MILLONES SETECIENTSO DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS MCTE (\$43.628.716.282.24), según solicitud, del ordenador del gasto, de fecha Enero 31 de 2025.

RECURSOS DE BALANCE

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3	INVERSION		34,651,394,112.54
2.3.1	Gastos de personal		812,845,889.91
2.3.1.01	Planta de personal permanente		812,845,889.91
2.3.1.01.01	Factores constitutivos de salario		812,845,889.91
2.3.1.01.01.001	Factores salariales comunes		812,845,889.91
2.3.1.01.01.001.01	Sueldo básico		812,845,889.91
2.3.1.01.01.001.01.12	Justicia y del derecho		153,381,183.65
2.3.1.01.01.001.01.12.1203	Promoción de los métodos de resolución de conflictos		153,381,183.65
2.3.1.01.01.001.01.12.1203.1203011.95	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos (1203011)-Servicio de asistencia técnica para Atender anualmente las solicitudes de los procesos de las Inspecciones de policía y Comisaría de Familia, con acompañamiento psicosocial por parte del equipo interdisciplinario.	RB.EJF	153,381,183.65
2.3.1.01.01.001.01.22	EDUCACION		659,464,706.26
2.3.1.01.01.001.01.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)		659,464,706.26
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197	Servicio de docencia escolar(2201038)-Garantizar los recursos para el pago de la nómina y prestaciones sociales del personal docente y administrativo de las IEO .		659,464,706.26
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197.01	Sueldos- CSF- Docente	RB.SGP.P.EDUCACION	605,844,924.26
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197.01	Sueldos- CSF- Docente	RB.RI.SGP.P.EDUCACION	53,619,782.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		32,450,824,069.01
2.3.2.01	Adquisición de activos no financieros		226,993,536.14
2.3.2.01.01	Activos fijos		226,993,536.14
2.3.2.01.01.001	Edificaciones y estructuras		226,265,169.96
2.3.2.01.01.001.03	Otras estructuras		226,265,169.96
2.3.2.01.01.001.03.16	Alcantarillas y plantas de tratamiento de agua		226,265,169.96
2.3.2.01.01.001.03.16.40	Vivienda, ciudad y territorio		226,265,169.96
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico (4003)		226,265,169.96

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO:
GD- F - TRD

VERSIÓN

00

FECHA ELAB

Enero-2014

FECHA APROB

Enero-30-2014

SECRETARIA GENERAL

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003.4003017.110	Acueductos optimizados(4003017)- Acueductos optimizados en el sector veredal	RB.SGP.APSB	223,307,941.23
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003.4003017.110	Acueductos optimizados(4003017)- Acueductos optimizados en el sector veredal	RB.RF.SGP.APSB	2,957,228.73
2.3.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo		728,366.18
2.3.2.01.01.004.01	"Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades"		728,366.18
2.3.2.01.01.004.01.01	Muebles		728,366.18
2.3.2.01.01.004.01.01.04	Otros muebles N.C.P.		728,366.18
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22	EDUCACION		728,366.18
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)		728,366.18
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.	RB.RF.FONPET	666,106.69
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.	RB.SGP.PI	58,763.53
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.	RB.RF.SGP.PI	3,495.96
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		32,223,830,532.87
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		32,223,830,532.87
2.3.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		1,723,960,741.42
2.3.2.02.02.006.22	EDUCACION		1,723,960,741.42
2.3.2.02.02.006.22.2201	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media (2201)		1,723,960,741.42
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar (2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.MEN	1,075,202,384.02
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar (2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.RF.SGP.AL	5,354,953.90
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)- Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.SGP.AL	119,898,590.46
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211.01	Energía	RB.SGP.CALIDAD	416,736,774.00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211.01	Energía	RB.RF.SGP.CALIDAD	106,768,039.04
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		26,843,812,886.94
2.3.2.02.02.008.21	Minas y energía		2,692,789,610.26
2.3.2.02.02.008.21.2102	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)		2,692,789,610.26

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO:
GD- F - TRD

VERSIÓN

00

FECHA ELAB

Enero-2014

FECHA APROB

Enero-30-2014

SECRETARIA GENERAL

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

2.3.2.02.02.008.21.2102.2102069.7	Servicio de alumbrado público(2102069)-Servicio de alumbrado público para garantizar cada año el suministro de energía, la administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.	RB.AL PUB	2,692,789,610.26
2.3.2.02.02.008.24	Transporte		15,169,342,998.66
2.3.2.02.02.008.24.2402	Infraestructura red vial regional (2402)		15,169,342,998.66
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.ICLI	95,244,380.33
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.RF.SGP.Libre Inversion	245,270,960.07
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.SGP.Libre Inversion	688,818,952.15
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.ICLD	14,140,008,706.11
2.3.2.02.02.008.45	Gobierno territorial		8,981,680,278.02
2.3.2.02.02.008.45.4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)		2,837,701,787.65
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501026.72	Documentos Planeación (4501026)-Elaborar e Implementar el Documento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) alineado a la políticas Nacionales	RB.MCNP	75,444,460.91
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501029.73	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)-Servicio de apoyo financiero para ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento tecnológico y capacidad técnica operativa para la fuerza pública y los frentes de seguridad	RB.CESP	696,011,099.98
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501029.73	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)-Servicio de apoyo financiero para ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento tecnológico y capacidad técnica operativa para la fuerza pública y los frentes de seguridad	RB.TESC	2,066,246,226.76
2.3.2.02.02.008.45.4503	Gestión del riesgo de desastres y emergencias (4503)		1,143,978,490.37
2.3.2.02.02.008.45.4503.4503036.315	Servicio de atención a emergencias y desastres(4503036)-Servicio de apoyo financiero para la prevención y control de incendios en el municipio, garantizando la prestación del servicio contra incendios, de rescates y de incidentes peligrosos y demás calamidades conexas - Ley 1575 de 2012	RB.SBOM	1,143,978,490.37
2.3.2.02.02.008.45.4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública Territorial		5,000,000,000.00
2.3.2.02.02.008.45.4599.4599003.376	Servicio de reestructuración de pasivos(4599003)Servicio de reestructuración de pasivos de estructuración y ejecución de un acuerdo para el mejoramiento del perfil de la deuda pública del municipio de Floridablanca.	RB.ICLD	5,000,000,000.00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales		3,656,056,904.51
2.3.2.02.02.009.32	Ambiente y desarrollo sostenible		425,124,585.56

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	-------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO:
GD- F - TRD

VERSIÓN

00

FECHA ELAB

Enero-2014

FECHA APROB

Enero-30-2014

SECRETARIA GENERAL

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

2.3.2.02.02.009.32.3202	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos (3202)		425,124,585.56
2.3.2.02.02.009.32.3203.3203050.312	Servicio de protección del recurso hídrico(3203050)-Servicio de protección del recurso hídrico ,con la inversión de recursos económicos de acuerdo a lo establecido en la ley 99/93 para la gestión hídrica (1% de ICLD)	RB.ICLD./Ley99	425,124,585.56
2.3.2.02.02.009.33	Cultura		319,133,899.37
2.3.2.02.02.009.33.3301	Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos		319,133,899.37
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301053.176	Servicio de promoción de actividades culturales (3301053)-Servicio de promoción de actividades culturales con talento florideño (Shows musicales, dancísticos, tertulias, bazartes, cine, entre otros.) del municipio de Floridablanca.	RB.EPC	262,027,310.37
2.3.2.02.02.009.33.3301.3301126.172	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural (3301126)-Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural en NNAJ, adultos y adultos mayores (incluyendo el enfoque diferencial) propios de cada área (música, arte dramático, danzas, artes plásticas, audio visuales, artes electrónicas, creación literaria y demás expresiones artísticas), que generen acciones de promoción de salud mental de la población objetivo.	RB.SGP.Cultura	57,106,589.00
2.3.2.02.02.009.41	Inclusión social y reconciliación		861,374,874.03
2.3.2.02.02.009.41.4104	Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar (4104)		861,374,874.03
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.303	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (4104008)-Beneficiar cada año a 1080 adultos mayores con la atención integral a través de los centros vida y de bienestar.	RB.EPAM	462,197,562.21
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.303	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (4104008)-Beneficiar cada año a 1080 adultos mayores con la atención integral a través de los centros vida y de bienestar.	RB.EPAM.D	399,177,311.82
2.3.2.02.02.009.43	Deporte y recreación		2,050,423,545.55
2.3.2.02.02.009.43.4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte (4301)		2,050,423,545.55
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301003.155	Servicio de administración de la infraestructura deportiva (4301003)-Servicio de administración de la infraestructura deportiva al mantenimiento y funcionamiento del Estadio Alvaro Gómez Hurtado y el acondicionamiento físico Bucarica para el disfrute y servicio de la comunidad.	RB.T.PRODEPORTE	1,524,748,045.00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.150	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios en el desarrollo de eventos de recreovias, ciclopaseos	RB.SGP.Deporte	200,000,000.00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISÓ RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
-------------------------------	----------------------------	--------------------------------------	----------------------------	--	-----------------------------------



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO:
GD- F - TRD

VERSIÓN

00

FECHA ELAB

Enero-2014

FECHA APROB

Enero-30-2014

SECRETARIA GENERAL

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

	y caminatas mediante el Deporte Social.		
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.151	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)- Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios anualmente (olimpiadas del Adulto Mayor, Juegos para personas con discapacidad, Interbarrios y veredas, y/o Interdependencias)	RB.SGP.Deporte	103,363,386.23
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.151	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)- Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios anualmente (olimpiadas del Adulto Mayor, Juegos para personas con discapacidad, Interbarrios y veredas, y/o Interdependencias)	RB.T-PRODEPORTE	0.00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.161	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios contribuyendo y fomentando torneos deportivos para la práctica deportiva y fortalecimiento en el Municipio.	RB.ESPE	675,500.00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.161	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)-Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios contribuyendo y fomentando torneos deportivos para la práctica deportiva y fortalecimiento en el Municipio.	RB.T.PRODEPORTE	108,000,000.00
2.3.2.02.02.009.43.4301.4301037.152	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte (4301037)- Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte en la organización de eventos recreativos comunitarios formativos, promoción de la convivencia desde el deporte para generar entornos saludables resilientes y protectores.	RB.T.PRODEPORTE	113,636,614.32
2.3.3	Transferencias corrientes		1,387,724,153.62
2.3.3.01	Subvenciones		1,387,724,153.62
2.3.3.01.02	A empresas públicas no financieras		1,387,724,153.62
2.3.3.01.02.004	Subvenciones para servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento básico		1,387,724,153.62
2.3.3.01.02.004.01	Subsidios de acueducto		300,000,000.00
2.3.3.01.02.004.01.40	Vivienda, Ciudad y Territorio		300,000,000.00
2.3.3.01.02.004.01.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		300,000,000.00
2.3.3.01.02.004.01.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	300,000,000.00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO:
GD- F - TRD

VERSIÓN

00

FECHA ELAB

Enero-2014

FECHA APROB

Enero-30-2014

SECRETARIA GENERAL

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

2.3.3.01.02.004.02	Subsidios de alcantarillado		836,839,534.62
2.3.3.01.02.004.02.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	500,000,000.00
2.3.3.01.02.004.02.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SGP.APSB	336,839,534.62
2.3.3.01.02.004.03	Subsidios de aseo		250,884,619.00
2.3.3.01.02.004.03.40	Vivienda, Ciudad y Territorio		250,884,619.00
2.3.3.01.02.004.03.40.4003	Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico		250,884,619.00
2.3.3.01.02.004.03.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SSP	238,511,193.00
2.3.3.01.02.004.01.40.4003.4003047.114	Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios (4003047)-Servicio de apoyo financiero para subsidios al consumo en los servicios públicos domiciliarios para Estratos 1, 2 y 3	RB.SGP.APSB	12,373,426.00
	TOTAL GASTOS PRESUPUESTO FLS		8,787,784,860.20
2	Gastos		8,787,784,860.20
2.3	INVERSION		8,787,784,860.20
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		8,787,784,860.20
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		8,787,784,860.20
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		8,787,784,860.20
2.3.2.02.02.009.19	Salud y protección social		8,787,784,860.20
2.3.2.02.02.009.19.1903	Inspección, vigilancia y control (1903)		300,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903028.277	Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias (1903028)-Servicio de gestión de peticiones, quejas, reclamos y denuncias para resolver problemas generados de la atención de los servicios de salud en el municipio de Floridablanca	RB.COL	300,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1905	Salud pública (1905)		1,091,242,009.34
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905029.309	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública(1905029)Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública en el municipio de Floridablanca	RB.COL	70,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905029.309	Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública(1905029)Servicio de suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública en el municipio de Floridablanca	RB.SGP.Salud	200,000,000.00

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISOR RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	--------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO:
GD- F - TRD

VERSIÓN

00

FECHA ELAB

Enero-2014

FECHA APROB

Enero-30-2014

SECRETARIA GENERAL

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL

2.3.2.02.02.009.19.1905.1905013.284	Cuartos fríos con mantenimiento(1905013)-Cuartos fríos con mantenimiento permanente para garantizar la conservación de vacunas del Centro de Acopio de vacunación de Floridablanca	RB.SGP.Salud	183,505,491.24
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905013.284	Cuartos fríos con mantenimiento(1905013)-Cuartos fríos con mantenimiento permanente para garantizar la conservación de vacunas del Centro de Acopio de vacunación de Floridablanca	RB.RF.SGP.Salud	16,494,508.76
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905024.293	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales (1905024)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales específicamente para el manejo de la zoonosis	RB.SGP.SALUD	171,242,009.34
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905043.294	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas (1905043)-Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas relacionadas con las Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV	RB.SGP.Salud	250,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905050.287	Servicio de asistencia técnica (19050500)-Servicio de asistencia técnica en las Instituciones de salud para abordar temas relacionados con la salud publica del municipio de Floridablanca	RB.SGP.SALUD	200,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1906	Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud (1906)		7,396,542,850.86
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906043.273	Servicios de información implementados(1906043)Servicios de información implementados que permitan garantizar la disponibilidad de datos en salud para la toma de decisiones en el municipio de Floridablanca.	RB.COL	50,000,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población(1906035)-Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	RB.CTM.SALUD	7,223,768,089.48
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906044.271	Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social(1906044)-Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social para los ciudadanos del municipio de Floridablanca	RB.COL	122,774,761.38
	VALOR ADICION DEL GASTO		43,439,178,972.74

PASIVOS EXIGIBLES

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
	TOTAL PRESUPUESTO		189,537,309.50
	TOTAL PRESUPUESTO ADMINISTRACION		183,437,309.50
2	Gastos		183,437,309.50

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	-------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------



Alcaldía Municipal de
Floridablanca

ACTO ADMINISTRATIVO

CÓDIGO:
GD- F - TRD

VERSIÓN

00

FECHA ELAB

Enero-2014

FECHA APROB

Enero-30-2014

SECRETARIA GENERAL

PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL


2.3	INVERSION		183,437,309.50
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		183,437,309.50
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		183,437,309.50
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		183,437,309.50
2.3.2.02.02.008.45	Gobierno territorial		183,437,309.50
2.3.2.02.02.008.45.4501	Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)		183,437,309.50
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501029.74	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)- Servicio de apoyo financiero para implementar una estrategia y/o programa que permitan el fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de los integrantes del comité territorial de orden público.	ICLD	78,693,259.50
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501029.74	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)- Servicio de apoyo financiero para implementar una estrategia y/o programa que permitan el fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa de los integrantes del comité territorial de orden público.	RB.TESC	104,744,050.00
	TOTAL GASTOS PRESUPUESTO FLS		6,100,000.00
2	Gastos		6,100,000.00
2.3	INVERSION		6,100,000.00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios		6,100,000.00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos		6,100,000.00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios		6,100,000.00
2.3.2.02.02.009.19	Salud y protección social		6,100,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1903	Inspección, vigilancia y control (1903)		6,100,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903011.188	Servicio de inspección, vigilancia y control (1903011)-Garantizar cada año la depuración y afiliación al sistema general de seguridad social en salud a la PPNA de Municipio.	PE.SGP.SALUD	2,800,000.00
2.3.2.02.02.009.19.1903.1903038.169	Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis (1903038)- Ejecutar una estrategia de gestión integrada para vigilancia, promoción de salud, prevención y control de las ETV y zoonosis en el municipio, que reduzca la carga de enfermedades transmisibles.	PE.SGP.SALUD	3,300,000.00
	TOTAL ADICION DEL GASTO		189,537,309.50

La asignación de dichos recursos a los programas, es necesaria para cumplir las metas del plan de desarrollo programadas y viabilizadas mediante los respectivos proyectos de inversión en el banco de proyectos municipal, según los códigos enunciados

Se expide en Floridablanca a los treinta y un (31) días del mes enero 2025.

ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ
Secretario de Planeación

ELABORO EQUIPO MECI	FECHA ENERO 2014	REVISO RESPONSABLE PROCESO	FECHA ENERO 2014	APROBÓ EQUIPO DIRECTIVO MECI	FECHA 30 - ENERO - 2014
------------------------	---------------------	-------------------------------	---------------------	---------------------------------	----------------------------

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	04
	SECRETARIA DE HACIENDA	FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS PUBLICAS	TRD	900.18.1

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR QUE

Que de acuerdo a la certificación expedida por la Tesorera General mediante la cual establece de manera clara y precisa la disponibilidad de Recursos correspondientes a **RECURSOS DE BALANCE** de la vigencia 2024, existe la viabilidad de los mismos por valor total de **\$43.780.360.507,76**, distribuidos así:

FUENTE	VALOR
ALUMBRADO PUBLICO	2.692.789.610,26
COLJUEGOS	542.774.761,38
CUENTA MAESTRA REGIMEN SUBSIDIADO	7.223.768.089,48
CUOTAS PARTES PENSIONALES	14.988.768,47
ESPECTACULO PUBLICOS PARA EL DEPORTE	675.500,00
ESTAMPILLA JUSTICIA FAMILIAR	153.381.183,65
ESTAMPILLA PROANCIANO MUNICIPAL	577.746.952,76
ESTAMPILLA PROANCIANO DEPARTAMENTAL	399.177.311,82
ESTAMPILLA PROCULTURA	327.534.138,37
FONPET EDUCACION	666.106,69
LEY 99	425.124.585,56
MEN	1.075.202.384,02
MULTAS CODIGO DE POLICIA	75.444.460,91
SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	575.478.130,58
SGP ALIMENTACION ESCOLAR	125.253.544,36
SGP CULTURA	57.106.589,00
SGP DEPORTE	303.363.386,23
SGP EDUCACION CALIDAD EDUCATIVA	523.504.813,04
SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS	659.464.706,26
SGP LIBRE INVERSION	934.089.912,22
SGP PRIMERA INFANCIA	62.259,49
SGP SALUD PUBLICA	1.021.242.009,34
SOBRETASA AMBIENTAL	145.136.548,00
SOBRETASA BOMBEROS	1.143.978.490,37
TASA POR DEPORTE	1.746.384.659,32
TASA SEGURIDAD CIUDADANA	2.066.246.226,76

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafblanca



ALCALDÍA DE
FLORIDABLANCA

CARTA

CÓDIGO GD-F-02

VERSIÓN 04

SECRETARIA DE HACIENDA

FECHA 08/08/2024

PROCESO: GESTION MANEJO DE LAS FINANZAS
PUBLICAS

TRD 900.18.1

FONDO DE SEGURIDAD Y DISTRIBUCION DEL INGRESO	1.038.511.193,00
CONTRIBUCION SEGURIDAD CIUDADANA	696.011.099,98
IMPUESTO OLEODUCTO	95.244.380,33
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	19.140.008.706,11
TOTAL	43.780.360.507,76

Teniendo en cuenta lo anterior existe la viabilidad para la Adición de los Recursos al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital para la vigencia 2025 por valor total de **CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS SIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE (\$43.780.360.507.76).**

Se expide en Floridablanca a los treinta y un días (31) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025), dando cumplimiento a lo contemplado en el artículo 82 del Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".

CANDY PABÓN RODRÍGUEZ
Profesional Especializado

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
Conmutador: 607-6911050
Floridablanca, Departamento de Santander,
Colombia
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
NIT 890.205.176-8

Atención:
Lunes a jueves
7:10 a.m. a 12:00 m
1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
7:10 a.m. a 12:00 m
12:30 m. a 3:45 p.m.




www.floridablanca.gov.co



www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca



@Alcaldiaflanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO:	TRD	Código, serie, subserie	

Radicado No. _____

Floridablanca, 31 de Enero del 2025

Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
Secretario de Hacienda

Asunto: Solicitud de Adición de Recursos de Balance

Con la presente, me permito solicitar de manera formal la Adición de Balance para la vigencia 2025, según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003.4003017.110	Acueductos optimizados(4003017)-Acueductos optimizados en el sector veredal	RB.SGP.APSB	\$ 223.307.941,23
2.3.2.01.01.001.03.16.40.4003.4003017.110	Acueductos optimizados(4003017)-Acueductos optimizados en el sector veredal	RB.RF.SGP.APSB	\$ 2.957.228,73
2.3.2.02.02.008.21.2102.2102069.7	Servicio de alumbrado público(2102069)-Servicio de alumbrado público para garantizar cada año el suministro de energía, la administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.	RB.AL PUB	\$ 2.692.789.610,26
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.ICLI	\$ 95.244.380,33
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.RF.SGP.Libre Inversion	\$ 245.270.960,07
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.SGP.Libre Inversion	\$ 688.818.952,15
2.3.2.02.02.008.24.2402.2402114.36	Vía urbana mejorada(2402114)-Vía urbana mejorada	RB.ICLD	\$ 14.140.008.706,11
TOTAL			\$ 18.088.397.778,88

Atentamente,



GERSON ANDRES GONZALEZ ORTIZ
Secretario de Infraestructura

Proyecto: Yudy Gonzalez Barbosa- asesor Extremo – Secretaría de Infraestructura

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiafloridablanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
	PROCESO:	TRD	Código, serie, subserie

Radicado No. _____

Floridablanca, 31 de Enero del 2025

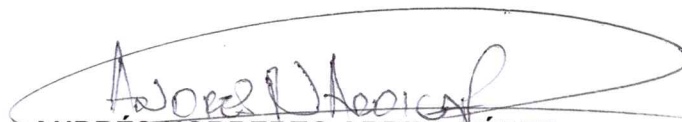
Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
Secretario de Hacienda

Asunto: Solicitud de Adición de Recursos de Balance

Con la presente, me permito solicitar de manera formal la Adición de Balance para la vigencia 2025, según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.1.01.01.001.01.12.1203.1203011.95	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos (1203011)-Servicio de asistencia técnica para Atender anualmente las solicitudes de los procesos de las Inspecciones de policía y Comisaría de Familia, con acompañamiento psicosocial por parte del equipo interdisciplinario.	RB.EJF	\$ 153.381.183,65
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501026.72	Documentos Planeación (4501026)-Elaborar e Implementar el Documento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC) alineado a la políticas Nacionales	RB.MCNP	\$ 75.444.460,91
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501029.73	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)-Servicio de apoyo financiero para ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento tecnológico y capacidad técnica operativa para la fuerza pública y los frentes de seguridad	RB.CESP	\$ 696.011.099,98
2.3.2.02.02.008.45.4501.4501029.73	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana (4501029)-Servicio de apoyo financiero para ejecutar 1 proyecto de fortalecimiento tecnológico y capacidad técnica operativa para la fuerza pública y los frentes de seguridad	RB.TESC	\$ 2.066.246.226,76
TOTAL			\$ 2.991.082.971.30

Atentamente,



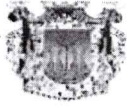
ANDRÉS NORBERTO ARDILA PÉREZ
Secretario del Interior, Seguridad y Convivencia Ciudadana

Proyecto:
 Revisó:

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiaflablanca



Alcaldía Municipal de Floridablanca	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO:	TRD	Código, serie, subserie	

Radicado No. SEM-2025-015

Floridablanca, 31 de Enero del 2025

Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
Secretario de Hacienda

Asunto: Solicitud de Adición de Recursos de Balance

Con la presente, me permito solicitar de manera formal la Adición de Balance para la vigencia 2025, según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197.01	Sueldos- CSF- Docente	RB.SGP.P.EDUCACION	605.844.924,26
2.3.1.01.01.001.01.22.2201.2201038.197.01	Sueldos- CSF- Docente	RB.RI.SGP.P.EDUCACION	53.619.782,00
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.	RB.RF.FONPET	666.106,69
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.	RB.SGP.PI	58.763,53
2.3.2.01.01.004.01.01.04.22.2201.2201069.184	Infraestructura educativa dotada de las 16 IEO, mediante la dotación de mobiliario, equipos tecnológicos y/o material didáctico.	RB.RF.SGP.PI	3.495,96
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar (2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.MEN	1.075.202.384,02
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar (2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.RF.SGP.AL	5.354.953,90
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201028.188	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar(2201028)-Garantizar el funcionamiento del Programa de Alimentación Escolar en el municipio de Floridablanca.	RB.SGP.AL	119.898.590,46
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211.01	Energía	RB.SGP.CALIDAD	416.736.774,00
2.3.2.02.02.006.22.2201.2201071.211.01	Energía	RB.RF.SGP.CALIDAD	106.768.039,04
TOTAL			2.384.153.813,86

Atentamente,

DIEGO FERNANDO JAIMES PORRAS
Secretario de Educación



Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
Conmutador: 607-6911050
Floridablanca, Departamento de Santander,
Colombia
E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
NIT 890.205.176-8

Atención:
Lunes a jueves
7:10 a.m. a 12:00 m
1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
7:10 a.m. a 12:00 m
12:30 m. a 3:45 p.m.

www.floridablanca.gov.co

www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca

@Alcaldiafblanca

 JOSÉ FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL ALCALDE	 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: DA – F – 800-64-002	
		VERSIÓN	00
CARTAS			
SECRETARIA LOCAL DE SALUD		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	


Floridablanca, Enero del 2025

Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
 Secretario de Hacienda
 Municipio de Floridablanca

Cordial saludo,


Con la presente, me permito solicitarle de manera formal REDUCCION al presupuesto del Fondo Local de Salud de acuerdo al Documento de Distribución número 95-2024 ultima doceava parte del Sistema General de Participaciones DE REGIMEN SUBSIDIADO Y SALUD PUBLICA así:

CODIGO PRESUPUESTAL	DETALLE	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR A REDUCIR
2.3.2.02.02.009.19.1906.1906035.272	Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población(1906035)- Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población del régimen subsidiado en instituciones del municipio de Floridablanca	SALUD.U	2.594.695.378.00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905026.296	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas(1905026)- Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas específicamente para la tuberculosis y Hansen en la comunidad de Floridablanca	SALUD.U	52.078.240,00
2.3.2.02.02.009.19.1905.1905027.297	Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles (11905027)-Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles en la comunidad de Floridablanca	SALUD.U	24.894.759.00


 JOSÉ FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL ALCALDE	 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CÓDIGO: DA - F - 800-64-002	
		VERSIÓN	00
CARTAS			
SECRETARIA LOCAL DE SALUD		PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	

2.3.2.02.02.009.19.1905.1905054.299	Servicio de promoción de la salud (1905054)- Servicio de promoción de la salud encaminadas a fortalecer las condiciones de salud de las poblaciones vulnerables en el municipio de Floridablanca	SALUD.U	82.041.719,00
-------------------------------------	--	---------	---------------

Agradezco altamente su colaboración,


GENNY LILIANA URIBE GOMEZ
 Secretaria de salud


 Elaboro: Gloriamaria A. Figueroa
 Profesional Universitario

 ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL RIESGO	FECHA	08/08/2024
	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL Y MITIGACIÓN DEL RIESGO	TRD	104-

Radicado N°:

083

Floridablanca, 31 de enero del 2025

Doctor

GERARDO RAMOS CERDAS


Secretario de Hacienda

Asunto: Solicitud de Adición de Recursos de Balance

Con la presente, me permito solicitar de manera formal la Adición de Balance para la vigencia 2025, según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.008.45.4503.4503036.315	Servicio de atención a emergencias y desastres(4503036)-Servicio de apoyo financiero para la prevención y control de incendios en el municipio, garantizando la prestación del servicio contra incendios, de rescates y de incidentes peligrosos y demás calamidades conexas - Ley 1575 de 2012	RB.SBOM	\$ 1.143.978.490,37
2.3.2.02.02.009.32.3203.3203050.312	Servicio de protección del recurso hídrico(3203050)-Servicio de protección del recurso hídrico ,con la inversión de recursos económicos de acuerdo a lo establecido en la ley 99/93 para la gestión hídrica (1% de ICLD)	RB.ICLD./Ley99	\$ 425.124.585,56
TOTAL			\$ 1.569.103.075,93

Atentamente,

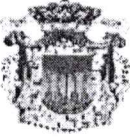


MARCO ANDRÉS SILVA LÓPEZ

Jefe Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo-OGAMR

Municipio de Floridablanca

Proyectó: Leonardo Andres Pacheco – P.U OGAMR

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02	
		VERSIÓN	03	
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Enero 2014	
		FECHA APROB	02/01/2024	
PROCESO:	TRD	Código, serie, subserie		

Radicado No. _____

Floridablanca, 31 de Enero del 2025

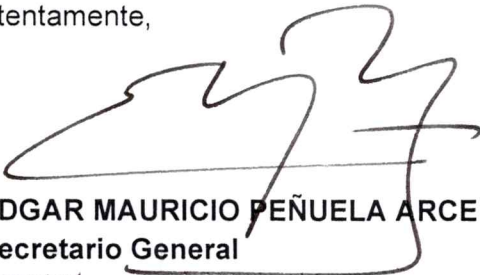
Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
Secretario de Hacienda

Asunto: Solicitud de Adición de Recursos de Balance



Con la presente, me permito solicitar de manera formal la Adición de Balance para la vigencia 2025, según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.1.3.05.04.001.13.01	Transferencia de la sobretasa ambiental a las corporaciones autónomas regionales	RB.SAMB	\$ 145.136.548,00
2.1.3.07.02.001.02.01	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.EPAM	\$ 115.549.390,55
2.1.3.07.02.001.02.01	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	RB.EPC	\$ 65.506.828,00
TOTAL			\$ 326.192.766,55

Atentamente,




EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Secretario General

Proyecto: 
 Revisó: 

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiaflanca

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CARTA	CÓDIGO	GD-F-02
		VERSIÓN	03
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	FECHA ELAB	Enero 2014
		FECHA APROB	02/01/2024
PROCESO:	TRD	Código, serie, subserie	

Floridablanca, 31 de enero del 2025


Doctor
GERARDO RAMOS CERDAS
 Secretario de Hacienda

Asunto: Solicitud de Adición de Recursos de Balance

Con la presente, me permito solicitar de manera formal la Adición de Balance para la vigencia 2025, según el siguiente detalle:

Rubro Presupuestal	Descripción	Fuente	Valor
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.303	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (4104008)-Beneficiario cada año a 1080 adultos mayores con la atención integral a través de los centros vida y de bienestar.	RB.EPAM	\$ 462.197.562,21
2.3.2.02.02.009.41.4104.4104008.303	Servicio de atención y protección integral al adulto mayor (4104008)-Beneficiario cada año a 1080 adultos mayores con la atención integral a través de los centros vida y de bienestar.	RB.EPAM.D	\$ 399.177.311,82
TOTAL			\$ 861.374.874,03

Atentamente,


MARTHA AREVALO ACEVEDO
 Secretaria de Desarrollo Social

Calle 5 No 8-25 Casco Urbano Floridablanca
 Conmutador: 607-6911050
 Floridablanca, Departamento de Santander,
 Colombia
 E-mail: contactenos@floridablanca.gov.co
 NIT 890.205.176-8

Atención:
 Lunes a jueves
 7:10 a.m. a 12:00 m
 1:00 p.m. a 4:15 p.m.
Viernes
 7:10 a.m. a 12:00 m
 12:30 m. a 3:45 p.m.

 www.floridablanca.gov.co
 www.facebook.com/Alcaldia-Municipal-de-Floridablanca
 @Alcaldiaflanca